



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Zoosanitario

24 de septiembre de 2025



Contenido

Costa Rica: Situación epidemiológica de la miasis por Gusano Barrenador del Ganado en humanos, sumando 75 casos registrados en 2025. 2

EUA: Alerta de restricción para productos avícolas que se originan o transitan por nuevas zonas de Alberta y Quebec, Canadá. 3

EUA: Primer caso positivo de Enfermedad Crónica Desgastante en un ciervo silvestre en el condado de Genesee, Michigan. 4



Costa Rica: Situación epidemiológica de la miasis por Gusano Barrenador del Ganado en humanos, sumando 75 casos registrados en 2025.



El Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Vigilancia de la Salud de Costa Rica, publicó su Boletín Epidemiológico N° 35 de 2025, que incluye información actualizada correspondiente a la semana epidemiológica (SE) N° 37, del 7 al 13 de septiembre de 2025, sobre los casos de miasis por Gusano Barrenador del Ganado (GBG) (*Cochliomyia hominivorax*) en humanos, registrando un total acumulado de 75 casos en el país.

De acuerdo con el informe, se reporta lo siguiente:

Provincias	Casos en humanos 2025
San José	13
Alajuela	18
Cartago	5
Heredia	8
Guanacaste	9
Puntarenas	9
Limón	13

Comparativamente, los casos se incrementaron respecto al mismo periodo del año anterior (SE 37 de 2024), cuando se reportaron 30 casos y en 2025 se han contabilizado 75, con un aumento notable; asimismo los casos mostraron un predominio en hombres con 51 casos (tasa de 1.9 por 100.000 habitantes), frente a 24 casos en mujeres (tasa de 0.9). Los grupos etarios más afectados fueron adultos mayores de 65 años o más (36 casos) y personas entre 20 y 64 años (34 casos). Geográficamente, la provincia de Alajuela lideró con 18 casos.

Las medidas de prevención y control se enfocan bajo una estrategia integral que abarca tanto la salud humana como animal. Para la protección humana, se destaca la importancia de la higiene personal, especialmente el lavado de manos, y el manejo adecuado de lesiones cutáneas bajo supervisión médica. Es fundamental la identificación temprana de síntomas como dolor localizado, prurito, eritema, secreciones y la presencia de huevos o larvas en las lesiones, lo que requiere atención médica inmediata.

Finalmente, se subrayó la relevancia de notificar los casos de miasis en animales, tanto de producción como domésticos, para un control epidemiológico efectivo de la enfermedad.

Referencia: Ministerio de Salud (19 de septiembre de 2025). Boletín Epidemiológico N° 37 de 2025, Miasis por Gusano Barrenador en Humanos

Recuperado de: <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca/material-educativo/material-publicado/boletines/boletines-vigilancia-vs-enfermedades-de-transmision-vectorial/boletines-epidemiologicos-2025/9762-boletin-epidemiologico-n-35-5/file>



EUA: Alerta de restricción para productos avícolas que se originan o transitan por nuevas zonas de Alberta y Quebec, Canadá.



Imagen representativa de productos avícolas
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 24 de septiembre de 2025, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), a través de su Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), emitió una alerta en la cual dio a conocer las restricciones a la importación de aves de corral, aves comerciales, ratites, huevos de aves para incubar, productos aviares sin procesar y

subproductos, y ciertos productos avícolas frescos originarios o en tránsito de nuevas zonas en Canadá.

Lo anterior, basado en el diagnóstico de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) en aves domésticas.

Dicha medida permanecerá vigente hasta nuevo aviso, para las siguientes nuevas zonas:

Provincia	Zona
Alberta	PCZ-275
Quebec	PCZ-276

Con estas nuevas zonas, suman siete áreas restringidas en Canadá: cuatro en Alberta (PCZ-272, 273, 274, 275), una en Columbia Británica (PCZ-257), una en Manitoba (PCZ-270), y una en Quebec (PCZ-276).

Se indicó que, el APHIS requiere un certificado de salud emitido por la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA) y un permiso de importación emitido por el APHIS para ingresos aéreos de aves de compañía, palomas y todas las aves de zoológico, las cuales deben ser ingresadas directamente al Aeropuerto Internacional John F. Kennedy (Nueva York) o al Aeropuerto Internacional de Miami, Florida, para ser sometidas a una cuarentena federal de 30 días, misma que incluye pruebas obligatorias.

Además, se prohíben las importaciones de huevo fresco (sin cáscara o de mesa) o productos de este (huevos líquidos o claras deshidratadas) originarios o en tránsito por las zonas mencionadas, a menos que sean consignados directamente desde el puerto de llegada a una instalación de pasteurización aprobada por el APHIS. No se requerirá un permiso y/o certificado de importación cuando los productos provengan de un establecimiento aprobado por el APHIS. La carne, los cadáveres y los trofeos de aves silvestres obtenidos de la cacería deberán cumplir con las condiciones descritas en la Alerta de Importación del APHIS.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (24 de septiembre de 2025). Import Alert: Import Restrictions on Canada due to Highly Pathogenic Avian Influenza

Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/3f4288d>



EUA: Primer caso positivo de Enfermedad Crónica Desgastante en un ciervo silvestre en el condado de Genesee, Michigan.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.ninsele.com>

El 24 de septiembre de 2025, el Departamento de Recursos Naturales de Michigan (DNR,) confirmó el primer caso positivo de la Enfermedad Crónica Desgastante (ECD) en un ciervo silvestre del condado de Genesee, convirtiéndolo en el 16.º condado del estado con presencia de esta enfermedad. Se trató de una cierva adulta que mostraba signos de enfermedad y fue ubicada en el municipio de Gaines; el agente patógeno fue confirmado por el Laboratorio de Diagnóstico Veterinario de la Universidad Estatal de Michigan.

Precisaron que el animal de aproximadamente 2.5 años, fue reportada por el público tras ser observada extremadamente delgada, bebiendo agua de forma continua y acercándose sin temor a un oficial de conservación. Este comportamiento anómalo motivó su evaluación y posterior diagnóstico positivo. La muestra será enviada al Laboratorio Nacional de Servicios Veterinarios del USDA para una segunda confirmación.

Asimismo, enfatizaron que la ECD es una enfermedad neurológica fatal que afecta a ciervos, alces y venados, y se propaga lentamente, dificultando su detección en etapas tempranas. Aunque el condado de Genesee estuvo bajo vigilancia intensiva en 2022, con más de 300 ciervos analizados sin resultados positivos, el DNR ha mantenido la vigilancia en animales enfermos. Desde 2015, se han analizado más de 144,000 ciervos silvestres en Michigan, con 263 casos positivos confirmados, además de 56 casos adicionales detectados mediante muestras enviadas directamente por cazadores desde 2020.

El DNR continúa promoviendo la detección temprana mediante vigilancia y la colaboración con cazadores y el público. Además, se ofrecen kits gratuitos de auto-muestreo en todos los condados fuera de las zonas de vigilancia activa, y se recuerda a los cazadores seguir medidas de bioseguridad al manipular animales. Aunque no se han registrado casos en humanos, se recomienda no consumir carne de animales infectados.

Esta enfermedad es exótica, está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Departamento de Recursos Naturales de Michigan (24 de septiembre de 2025). DNR reports Genesee County's first CWD-positive wild deer
Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/MIDNR/bulletins/3f406bb>



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Peste Porcina Africana

24 de septiembre de 2025



Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE

Contenido

Croacia: Reporta sospecha de nuevos casos de Peste Porcina Africana.	2
India: Distrito de Dhemaji emite orden de prohibición por Peste Porcina Africana.....	3
Alemania: Comisión Europea aprueba reducción de zonas restringidas por Peste Porcina Africana en Sajonia.....	4

Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE



Croacia: Reporta sospecha de nuevos casos de Peste Porcina Africana.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 23 de septiembre de 2025, el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca de Croacia informó que el viceprimer ministro, advirtió sobre la sospecha de nuevos casos de Peste Porcina Africana (PPA), aún no confirmados oficialmente, y calificó la situación como grave pero controlable.

Los recientes brotes en Donji Miholjac se atribuyen al incumplimiento de medidas de bioseguridad, mientras que en la granja Sokolovac, en Baranja, avanza en la eutanasia de aproximadamente 10 mil cerdos, procedimiento que concluirá en un plazo de diez días.

También se anunció que se llevarán a cabo reuniones con autoridades locales de Vukovar-Srijem y Osijek-Baranja para fortalecer las medidas de prevención, que incluyen restricciones en eventos al aire libre y la preparación para el sacrificio de jabalís en el parque Kopački Rit.

El inspector estatal informó que en el último mes y medio se han llevado a cabo 400 inspecciones, en las que se detectaron más de 100 irregularidades relacionadas con comercio ilegal de animales y deficiencias en bioseguridad, que derivaron en sanciones de hasta 13 mil euros. Además, se reforzó la vigilancia policial en 53 granjas y aumentaron los reportes ciudadanos sobre prácticas ilegales, información considerada clave para frenar la propagación del virus.

Referencia: Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca de Croacia (23 de septiembre de 2025). Vlajčić: Postoji sumnja na nove slučajeve ASK-a, ali nisu službeno potvrđeni

Recuperado de: <https://poljoprivreda.gov.hr/vijesti/vlajcic-postoji-sumnja-na-nove-slucajeve-ask-a-ali-nisu-sluzbeno-potvrđeni/7869>

Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE



India: Distrito de Dhemaji emite orden de prohibición por Peste Porcina Africana.



El 19 de septiembre de 2025, a través de su cuenta oficial en "X", el Comisionado del distrito de Dhemaji, emitió una orden de prohibición con el objetivo de contener un brote de Peste Porcina Africana (PPA), una enfermedad altamente contagiosa y mortal que afecta a cerdos domésticos y silvestres, representando graves riesgos económicos y sanitarios.

La orden impone restricciones inmediatas en la venta, compra, transporte y sacrificio de cerdos, así como en el movimiento de carne y productos porcinos dentro y fuera de las zonas afectadas. También se limita el tránsito de vehículos que transporten cerdos o alimentos para cerdos, permitiéndose solo el paso sin descarga de animales certificados por autoridades veterinarias. Funcionarios municipales y departamentales deberán colaborar con los veterinarios oficiales en la implementación de estas medidas.

Se declaran como zonas contaminadas a diversas aldeas de los círculos de ingresos Gohain Gaon, Dhemaji, Gogamukh y Sissiborgaon, y zonas de vigilancia todas las áreas dentro de un radio de 10 km alrededor de las zonas afectadas. La orden está vigente con efecto inmediato hasta nuevo aviso.

Referencia: District Commissioner, Dhemaji (19 de septiembre de 2025). Prohibitory Order U/S 163 BNSS
Recuperado de: https://x.com/dhemaji_dc/status/1969030397875933285/photo/1

Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE



Alemania: Comisión Europea aprueba reducción de zonas restringidas por Peste Porcina Africana en Sajonia.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 23 de septiembre de 2025, la Asociación de Criadores de Cerdos de Alemania (ISN) informó que la Comisión Europea aprobó la reducción de las zonas restringidas establecidas en Sajonia para el control de la Peste Porcina Africana (PPA), destacando los avances logrados en el distrito de Bautzen.

La Zona Restringida II se reducirá de 1,403 km² a 170 km² y la Zona Restringida I pasará de 1,500 km² a 1,487 km², aunque se mantendrá un corredor de protección en la frontera con Polonia para controlar el ingreso de jabalíes.

El Comité Permanente de Plantas, Animales, Alimentos y Piensos (SCoPAFF) elogió las medidas alemanas y reconoció el esfuerzo financiero y humano realizado por Sajonia. La ministra de Asuntos Sociales, subrayó que hasta ahora se ha evitado la entrada del virus en las granjas porcinas y agradeció la labor de ganaderos y autoridades, aunque instó a mantener estrictas medidas de bioseguridad.

Con esta decisión, se levantan restricciones para agricultores y cazadores en las zonas libres, incluyendo limitaciones en el uso de animales, piensos y jabalís muertos. Sin embargo, se mantendrán la vigilancia epidemiológica, la obligación de pruebas en jabalís, las compensaciones por reportes y la prohibición de desechar restos de comida, dado que el virus puede propagarse a través de productos cárnicos.

Referencia: Asociación de Criadores de Cerdos de Alemania (ISN) (23 de septiembre de 2025). ASP in Sachsen: EU stimmt Verkleinerung der Sperrzonen zu
Recuperado de: <https://www.schweine.net/news/asp-in-sachsen-eu-stimmt-verkleinerung-zu.html>